Outlook

INFORMES PLATAFORMA AVANZAME CONTRATO FAER GGG 1192 2023

Desde ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 12/09/2025 11:45
Para DIEGO LATORRE <faer1192.2024@gmail.com>
CC JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>

Señores:

ENERGUAVIARE SA ESP
Atn. Diego Latorre

Cordial saludo

En atencion al Literal X, del Numeral 2 de la ***CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL OPERADOR DE RED , que informa :***

(...)

"x. Remitir mensualmente al MINISTERIO, quien podrá exigir el cumplimiento de ésta y las demás obligaciones, dentro los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente, un informe que contenga la ejecución de las obras del proyecto desde el punto de vista ***administrativo, técnico, jurídico, ambiental, social, financiero y contable,*** *que permita conocer de manera detallada su ejecución, el cual deberá ser cargado en los aplicativos dispuestos por EL MINISTERIO para tal fin.)*

y a las observaciones sobre el informe publicado en portal AVANZAME realizadas el pasado 27 de agosto de 2025 , y jornada de capacitacion del portal realizada el pasado 4 de septiembre de 2025, solicitamos se realice la subsanacion de las mismas para procesder con la aprobacion del informe del mes de febrero de 2025.

De igual manera recordamos la aobligacion de hacer enttrega de los informes dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes siguiente , y solicitamos la entrega de los informes mensuales con corte al mes de agosto de 2025.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá - Colombia